

El 40% del empleo creado por el sector público en la ‘era Sánchez’ es interino

El Gobierno desoye el mandato europeo de limitar la precariedad en las Administraciones

Por el contrario, las empresas han recortado los contratos temporales un 46% en 2025

Javier Esteban MADRID.

El mercado laboral español ha vivido en los últimos años una transformación sin precedentes, con una caída de la tasa de temporalidad a mínimos históricos. Pero esta mejora ha descansado sobre los hombros de las empresas privadas, que entre el segundo trimestre de 2018 y el cierre de 2025 han recortado un 46% los asalariados con contrato temporal y elevado un 42% los fijos. Las administraciones han tenido un comportamiento opuesto: han elevado un 13% el número de trabajadores indefinidos, pero más han crecido los eventuales: un 25%.

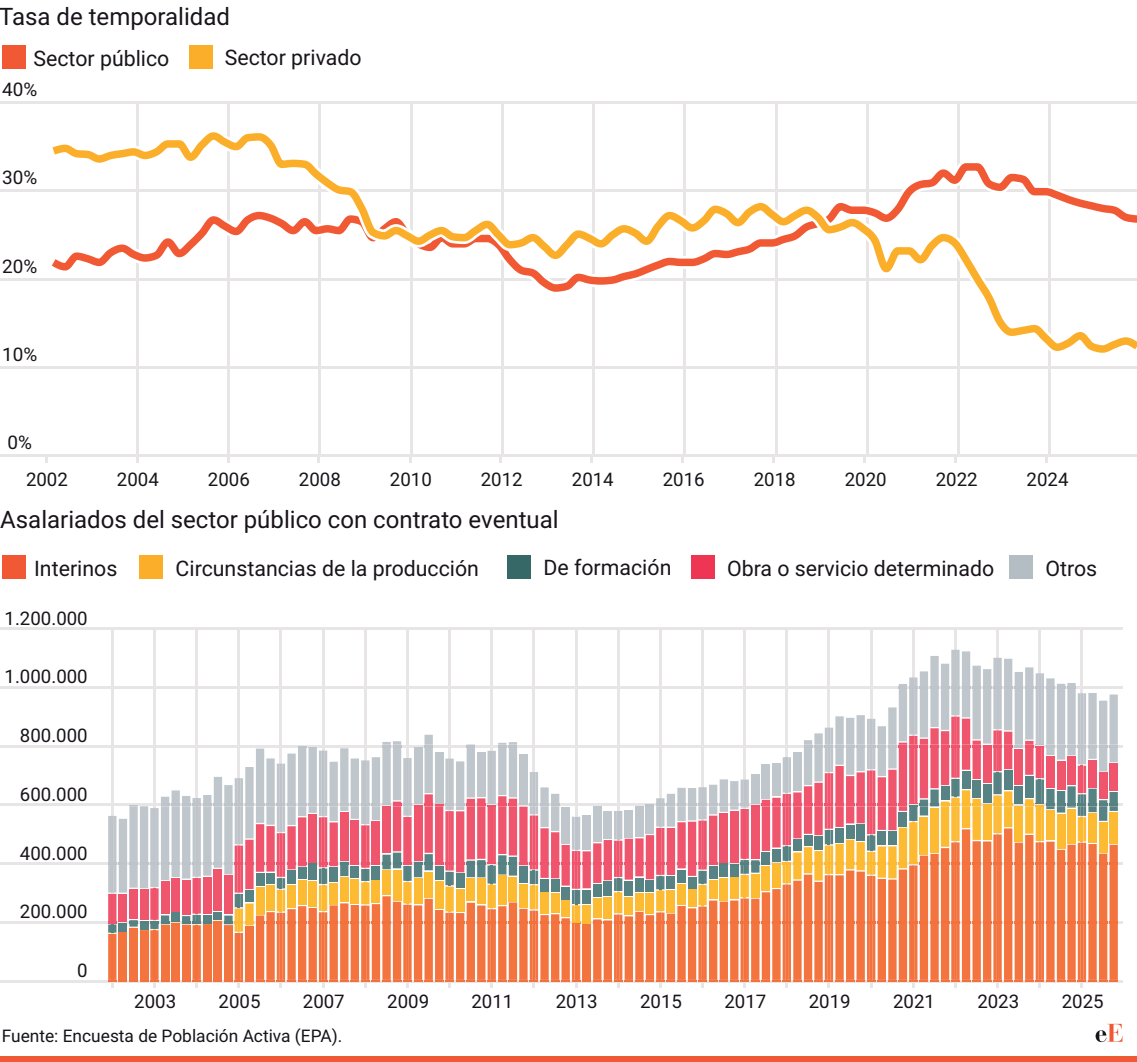
En concreto, de los 523.600 empleos públicos creados en este lapso de casi ocho años, 198.400 vienen con fecha de caducidad incorporada. De esta forma, el 37,8% del empleo público creado desde que Pedro Sánchez llegó a La Moncloa es temporal, cuando en las firmas privadas todo el incremento neto de asalariados corresponde a los indefinidos.

Tendencia

La fecha es relevante porque, aunque los últimos años del PP en el poder relajaron las restricciones a la contratación pública impuestas durante la crisis, la llegada del líder socialista a la Moncloa aceleró la tendencia, que ha llevado a que el empleo público haya crecido un 17% en los últimos ocho años y registrado un máximo histórico de 3,6 millones de asalariados a cierre de 2025. De estos, 975.500 eran temporales.

En estos años, el Ejecutivo ha presumido de las “ofertas públicas de empleo récord” para “revertir” los recortes del gabinete de Mariano

La temporalidad del empleo público bate a la del privado desde 2018



Rajoy. Sin embargo, su incremento neto, del 17%, está en línea con la que ha seguido el empleo privado. La diferencia sustancial está en que su “calidad” es mucho peor.

La clave de esta evolución está en que el sector público no aplica la reforma laboral. A pesar de que el Ejecutivo impulsó una nueva ley de fun-

ción pública y varios planes extraordinarios para reducir esta temporalidad, los resultados son pobres, comparados con el sector privado. A cierre de 2025, la tasa de temporalidad era del 26,8%, prácticamente la misma que a mediados de 2018. En el sector privado ha caído del 27,2% al 12,4%.

Sin embargo, un análisis de la serie histórica basta para comprobar que la “precarización” del empleo público es muy anterior a la normativa aprobada en 2021. De hecho, su tasa de temporalidad empezó a superar a la del sector privado a finales de 2018. Esto se debe a que la mejoría de la situación económica

y la creación de empleo propició una mayor creación de puestos de trabajo fijos, pero solo en el sector privado. Con la reforma de 2021, esta brecha no hizo más que ampliarse.

A día de hoy, el sector público aporta un 19,1% del total del empleo asalariado, un porcentaje casi idéntico al 19,2% en el segundo trimestre de 2018.

Pero si analizamos los datos por tipo de contrato vemos que ha pasado de aportar el 19,4% al 16,4% de los indefinidos y del 17,8% al 33,4% en el caso de los temporales, convirtiéndose en un claro lastre para la mejora de la calidad del empleo. Esta evolución desmonta el mito de que trabajar para las admi-

Con la reforma laboral de 2021, la brecha con el sector privado no ha dejado de crecer

nistraciones es un “blindaje” contra la precariedad. El hecho es que no es así, ni siquiera para los que han superado una oposición.

El 48% de los trabajadores temporales del sector público son interinos, es decir, cubren la ausencia de otro trabajador.

Se trata del porcentaje más alto de la serie histórica y alcanza los 466.600 efectivos (un 35% más que en 2018) pese a las presiones de los sindicatos de trabajadores públicos, las sentencias de la justicia nacional y europea, y los avisos de Bruselas, que condiciona a esta cuestión el reparto de los fondos europeos.

El ámbito laboral que acapara el 36% del total de ofertas de colocación

J. E. MADRID.

El aumento del peso de los interinos contrasta con otro de los argumentos recurrentes del Ejecutivo para justificar el elevado volumen de las ofertas de empleo público: la sustitución de los trabajadores que llegan a la edad de jubilación.

Aunque es cierto que el envejecimiento de las plantillas públicas es notable, lo cierto es que el plan de relevo generacional no parece estar

generando más empleo estable. Más bien se diría lo contrario.

Y esto explica otra de las grandes paradojas del empleo público: acapara un 36% de las vacantes de puestos de trabajo en España. Un porcentaje que, como hemos contado en *eEconomista.es*, resulta completamente desproporcionado en el entorno europeo.

Sin embargo, a pesar de sus peores condiciones laborales, las administraciones tienen una herramien-

ta para atraer trabajadores: los sueldos. Como hemos contado en *eEconomista.es*, el salario medio de los funcionarios supera ya los 2.800 euros mensuales, según los datos de la Estadística de Bases de Cotización de la Seguridad Social.

Si se realiza una comparación con el resto de los trabajadores, la nómina media de los empleados del sector público es un 20,3% superior, una diferencia de 579 euros según los últimos datos.

Ahora bien, aquí conviene recalcar que no todos los trabajadores públicos son funcionarios, ya que estos suponen menos de la mitad del total. Y dentro de este colectivo existe una gran polarización entre los funcionarios de carrera y los cargos políticos, que acceden a los puestos de mayor responsabilidad y mejores sueldos por decisión del dirigente político de turno. El personal de confianza solo dura en su cargo de la Administración en lo que du-

ra el mandato de la persona que les ha nombrado. Por regla general, son los que gozan de las mayores retribuciones porque se les engloba en los niveles más altos.

Una justificación para ello es que, aparte de las labores de responsabilidad que realizan, es una manera de atraer profesionales para trabajar periodos que suelen ser cortos. Además, en muchos casos, dejan sus puestos en la empresa privada para atender al político.